1. IDENTIFICACIÓN Según el Acuerdo 30 de 2016 Plan de estudios Ver en : https://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/secretaria/documentos/Acuerdo%20No.%2030.pdf	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	**PSIQUIATRÍA (Internado)**
CÓDIGO	**MEG45**
SEMESTRE	**XII-XIII**
DEPARTAMENTO	**CIENCIAS CLINICAS**
ÁREA	**PSIQUIATRIA**
HORAS TEÓRICAS SEMANALES	**4**
HORAS PRÁCTICAS SEMANALES	**16**
SEMANAS DE DURACIÓN	**4**
NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	**5**
DIRECCIÓN DEL BLOG O PÁGINA WEB.	
REQUISITOS o PREREQUISITOS	**Haber aprobado las asignaturas del semestre XI**

2. GENERALIDADES DEL PROGRAMA

MISION

El Programa de Medicina es una unidad de formación superior de talento humano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira, que forma profesionales de la medicina general a nivel de pregrado, centrados en el cuidado, la dignidad y el respeto por el ser humano, mediante el desarrollo del saber médico, acompasado con el saber propio de la salud pública, atendiendo los problemas de salud de las personas y las comunidades con enfoque bio-psico-social y bioético, mediante el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social, con docentes de alta calificación, inspirados en el servicio humanizado con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

VISION

Para el año 2027 el Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira mantendrá su posicionamiento nacional, su acreditación de calidad y el buen reconocimiento internacional.

PRINCIPIOS

Respeto: Reconoce los derechos universales e irrenunciables de las personas y las comunidades. Trabaja por su garantía, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo individual, bajo el supuesto del valor de la dignidad humana.

Trabajo en equipo: El personal docente y administrativo se caracteriza por su compromiso y trabajo en equipo, posee conocimientos y habilidades específicos que procuran los mejores resultados académicos.

Transparencia: En la admisión de estudiantes y en la incorporación del personal docente y administrativo del programa se tienen en cuenta las competencias de los aspirantes y se garantiza una participación equitativa en todas las actividades del Programa.

Excelencia: Las personas y los procesos que generan se realizan con alta calidad. Esa calidad superior inspira todos los actos de docencia, extensión o investigación del Programa.

Democracia: Inspira la participación activa de los estudiantes, docentes y administrativos en los órganos de dirección y decisión a través de procesos transparentes de selección de representantes. Así, se garantiza que los intereses de los diferentes grupos sean tenidos en cuenta y su inclusión se logre en forma equitativa.

Derechos y Deberes: Todo estudiante matriculado acepta cumplir con las nomras intitucionales y Reglamentos. En ellos están descritos los derechos y deberes respectivos . Además, los mecanismos de evaluación y procesos disciplinarios en caso de faltas independientes de la Evaluación.

Perfil del egresado UTP

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Acuerdo 68 de Noviembre 07 de 2017

El egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira es un gestor y líder social, político, empresarial, académico, cultural, artístico y científico. Es un individuo ético, humanísco, interdisciplinario, pluralista, competente, crítico, reflexivo, creativo, propositivo e innovador; un profesional satisfecho con su labor y comprometido con el ambiente, el bienestar y la transformación de su entorno hacia una sociedad global del conocimiento.

Perfil del Médico egresado UTP

COMITÉ CURRICULAR – Aprobado en 2014

El médico general egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira, es un profesional con formación integral, científica, investigativa, ética, humanística y social, para la comprensión e intervención de la salud y la enfermedad individual y colectiva, con enfoque biopsicosocial. Con pensamiento crítico que le permite entender la situación de salud nacional y global, cuestionar y participar en los procesos socio-económicos, legislativos, administrativos, ecológicos y políticos que inciden en la salud y la vida, capaz de convertirse en un agente de cambio para la transformación social y de comunicarse efectivamente y trabajar en equipo, con el personal de salud, el paciente, la familia, y la comunidad. Posee suficiencia en una segunda lengua y gestiona su aprendizaje a lo largo de la vida.

Campo de Formación del Médico UTP

El campo de formación y objeto de estudio del programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira es el proceso salud-enfermedad-atención del individuo, la familia y la comunidad, desde una perspectiva biológica, psicológica, ambiental, cultural, económica, ética y política, para la transformación social.

La atención abarca todas las etapas del ciclo vital, en un continuo que incluye la promoción y la protección de la salud, la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad, la rehabilitación de la discapacidad y los cuidados del final de la vida, con acciones interdisciplinarias, priorizando los problemas prevalentes del país.

El estudio se soporta en la integración docente asistencial entre la Universidad, las instituciones prestadoras de salud y la comunidad, escenarios en los que se establecen las acciones comunicativas y se consolidan relaciones cálidas, empáticas, humanizadas y humanizadoras, respetando los derechos, la diversidad y privacidad de los pacientes, sus familias y las comunidades.

La formación implica desarrollo de conocimiento científico y actualización permanente, para aportar al avance de la ciencia médica y la solución de los problemas del proceso salud enfermedad, en el contexto local y global, mediante la participación en grupos de investigación e innovación

La formación se centra en la vida y la dignidad humana, se compromete en la defensa activa de estos valores y busca aportar al bienestar y la calidad de vida de la población mientras genera gratificación y reafirma la vocación y compromiso del médico en formación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y PROFESIONALES SEGÚN EL PEI

Las competencias genéricas o básicas son las que permiten que el estudiante “actúe de una manera más eficaz fuera del contexto escolar” (EURYDICE, 2002, p. 17). Estas son de dos tipos: las competencias para la vida social y personal, y las competencias genéricas académicas. Las competencias genéricas para la vida social y personal son aquellas cuya formación permitirá el mejor desempeño ciudadano: capacidades para convivir en paz, participar de manera consciente e informada en la vida democrática de las comunidades y de reconocer, respetar y valorar la pluralidad y las diferencias (Ministerio de Educación Nacional, 2006). Las competencias genéricas académicas son aquellas que deben formarse desde la educación básica y continúan a través de toda la vida, como un instrumento que permite el acceso general a la cultura. Se relacionan con la lectura crítica, la escritura, el manejo de las matemáticas, el dominio de conceptos básicos de ciencia y tecnología, el aprendizaje de lenguas extranjeras y el uso apropiado de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.

Las competencias profesionales o específicas son las que están vinculadas con conocimientos y habilidades relacionadas directamente con una disciplina o campo de conocimiento. Además, responden a procesos que requieren ser impulsados por un trabajo armónico, desde el conjunto de saberes y prácticas de cada plan de estudios. En ellas, el desarrollo del pensamiento (matemático, sociológico, histórico, científico u otro) depende del campo específico de formación, porque pensar es más complejo que solamente adquirir conocimientos, aunque los contempla. Las competencias profesionales deben estar presentes en todo el proceso de formación; inician en el ciclo básico, para que los estudiantes aprendan a establecer relaciones entre los contenidos y problemas o situaciones propias del campo de formación específica, con capacidad crítica, creativa y propositiva. De esta manera, se espera lograr una formación integral a través de propuestas curriculares integradas.

3 . JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

3.1 Académica

El Estudio Nacional de Salud Mental realizado por el Ministerio de la Protección Social en el 2003, reportó que cerca de 42% de la población colombiana presentará por lo menos un trastorno psiquiátrico a lo largo de su vida, siendo los de mayor prevalencia los trastornos del afecto, de ansiedad y los relacionados con sustancias psicoactivas. Más recientemente, la Encuesta Nacional de salud mental (Ministerio Salud, 2015) encontró que 32.5-34% de la población tiene algún grado de disfunción familiar, 13.7-18.7% ha vivido desplazamiento forzado, 11.1-29.3% ha experimentado al menos un evento traumático, 45.4% de los niños de 7-11 años tiene uno o más problemas (atención, aprendizaje, abuso y maltrato), 12.2% de los jóvenes de 12 a 17 años, 9.6% de las personas de 18-44 años y 11.2% de las personas mayores de 45 años, tienen uno o más problemas (alimentación, nicotina, alcohol, sustancias). La asignatura pretende brindar la formación básica para la identificación, diagnóstico y manejo integral de personas con enfermedad mental, apropiado al nivel de desempeño del médico general en los diferentes niveles de atención y escenarios comunitarios, reconociendo los criterios de remisión al nivel especializado y rutas de ateción integral.

3.2 Metodológica

El aprendizaje requiere una serie de elementos metodológicos, que le permitan al estudiante adquirir progresiva y sistemáticamente, las herramientas necesarias para abordar los pacientes con enfermedades mentales; por estas razones, se llevan a cabo diversas actividades teóricas (exposiciones, talleres, seminarios, ensayo, cine club) que fundamentan la base científica del conocimiento y actividades prácticas para consolidar sus habilidades clínicas (ronda, turnos, caso clínico, educación a pacientes y familia), en un esquema de delegación progresiva de responsabilidades.

3.3 Práctica

Se busca una formación académica y personal que haga competente al estudiante para establecer una adecuada relación médico-paciente/ familia, evaluar y tratar integralmente los pacientes que estén a riesgo o sufran enfermedad mental, con una alta calidad profesional y un abordaje humano. Las prácticas permiten la integración, aplicación y confrontación de las bases teóricas con las circunstancias reales de su quehacer, en escenarios clínicos, de una manera autonoma.

4. Traslade o transcriba las comentencias genéricas y específicas en las que participa la asignaura

1. Capacidades ciudadanas para participar de manera consciente e informada en la vida democrática de las comunidades y de reconocer, respetar y valorar la pluralidad y las diferencias
2. Mantener una relación adecuada con el paciente, la familia y la comunidad, así como con los demás miembros del equipo de salud bajo estrictos criterios éticos, humanísticos y de profesionalismo.
3. Conocer y trabajar en función de los aportes interdisciplinarios en cooperación con los demás miembros del equipo de salud con los más altos estándares de profesionalismo
4. Desarrollar una comunicación empática con el paciente y sus familiares.
5. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
6. Posee suficiencia en una segunda lengua y gestiona su aprendizaje a lo largo de la vida.
7. Conocer la relación del ser humano, bio-psico-social con el medio ambiente, en sus interacciones moleculares, biológicas, bioquímicas, biofísicas, a nivel subcelular, celular, orgánico, sistémico y total del cuerpo humano, en todas las fases de su ciclo vital, desde su desarrollo embriológico, hasta la senectud y el fin de la vida.
8. Adquiere la capacidad para comunicarse efectivamente y trabajar en equipo, con el personal de salud, el paciente, la familia, y la comunidad.
9. Capacidad para comunicarse de manera eficaz oralmente, por escrito y en forma no verbal teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con: Los pacientes, la Familia, El equipo de Salud , la comunidad.
10. Desarrolla un pensamiento crítico que le permite entender la situación de salud nacional y global, cuestionar y participar en los procesos socio-económicos, legislativos, administrativos, ecológicos y políticos que inciden en la salud y la vida, capaz de convertirse en un agente de cambio para la transformación social
11. Habilidad para trabajar en forma autónoma
12. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
13. Consciente de sus capacidades y responsable por sus actos.
14. Conocer la relación del ser humano, bio-psico-social con la familia, la comunidad y la sociedad en sus interacciones personales y grupales que faciliten actividades desarrollo integral en salud.
15. Capacidad para identificar los factores psicológicos (stress, dependencia y abuso de alcohol, drogas y tabaco)
16. Capacidad para identificar los factores sociales (violencia, accidentes, maltrato, abuso, marginación, discriminación).
17. Capacidad para identificar los factores económicos (pobreza, inequidad).
18. Capacidad para identificar los factores ambientales (contaminación, clima, destrucción del ecosistema).
19. Establecer diagnósticos sobre condiciones de salud prevalentes; y sospecha diagnóstica de las menos frecuentes, de situaciones que amenacen la vida o que requieran manejo en un nivel de atención de mayor complejidad. médico general como investigador en la comunidad
20. integrar los datos obtenidos en la historia clínica y desarrollar la capacidad de análisis potenciando la anamnesis como eje fundamental del enfoque clínico de la mayoría de los pacientes y solo a partir del análisis juicioso del cuadro clínico de cada paciente solicitar ayudas diagnósticas que complementen y ayuden al enfoque clínico
21. Brindar tratamiento adecuado a condiciones de salud prevalentes no complicadas y tratamiento inicial y estabilización a situaciones agudas y crónicas complicadas, y remitir a las redes de atención del sistema. Tratar al paciente crónico no complicado
22. Capacidad para indicar y realizar los tratamientos médicos correspondientes

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADO (RAE) Copie la lista de RAEs de la Hoja correspondiente
Se relaciona de forma ética, empática, respetuosa y humanística, con los pacientes con enfermedad mental, sus familias, comunidad general y miembros de los equipos de trabajo.
Analiza datos de fuentes de información actualizadas y pertinentes, tanto en español como en otra lengua extranjera, con el fin de fortalecer los conocimientos médicos adquiridos a lo largo de su formación médica, y ajustar sus decisiones diagnósticas y terapéuticas con fundamentación científica y basada en la evidencia.
Presenta análisis sobre el proceso salud-enfermedad mental basado en criterios cientificos, identificando la validez y aplicabilidad de los conceptos y prácticas en el contexto colombiano.
Incorpora las dimensiones bio-psico-sociales y ecológicas en los analisis diagnósticos y terapeuticos de los pacientes con enfermedad mental.
Identifica las manifestaciones clínicas de las patologías psiquiátricas más prevalente en el país, reconociendo los grupos de riesgo y las diferencias por género y etapa del ciclo vital.
Interpreta los resultados de los paraclínicos necesarios para apoyar el proceso diagnóstico de las enfermedades mentales más prevalente en el país
Emplea de manera óptima la información disponible sobre la alteración de la salud del paciente, incluyendo datos de la historia clínica, la entrevista al paciente y sus acompañantes, los hallazgos del examen físico y mental, así como los resultados de exámenes de laboratorio e imágenes diagnósticas, para hacer diagnóstico de enfermedad mental, con criterio científico.
Emplea las clasificaciones nosológicas vigentes que se aplican al diagnóstico de las enfermedades mentales
Indica las conductas terapéuticas y/o de rehabilitación física, mental y social que sean pertinentes para el bienestar del paciente con enfermedad mental y su familia.
Demuestra autonomía y capacidad de autocrítica, para reconocer sus alcances o limitaciones, dentro de un ejercicio médico responsable y respetuoso en el contexto de una institución de salud mental.
Aplica estrategias de comunicación orales y escritas para compartir las hipótesis diagnósticas y las propuestas terapéuticas con el equipo de salud y la comunidad cientifica, de manera clara, ordenada y comprensible.
Realiza actividades de psico-educación a pacientes, familias y comunidad, para actuar en la prevención y el tratamiento de la enfermedad mental

6. METODOLOGÍA

RAE (Lista de REAs diseñados según las competencias y el perfil del egresado)	Actividad de aprendizaje o metodología (seleccione de la lista que se despliega). Responde a la pregunta ¡Que se le ofrece para lograr el RAE?
Se relaciona de forma ética, empática, respetuosa y humanística, con los pacientes con enfermedad mental, sus familias, comunidad general y miembros de los equipos de trabajo.	Trabajo colaborativo
	Ronda clínica o rotación
Analiza datos de fuentes de información actualizadas y pertinentes, tanto en español como en otra lengua extranjera, con el fin de fortalecer los conocimientos médicos adquiridos a lo largo de su formación médica, y ajustar sus decisiones diagnósticas y terapéuticas con fundamentación científica y basada en la evidencia.	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Exposición/presentación oral por parte del estudiante
	Seminario
Incorpora las dimensiones bio-psico-sociales y ecológicas en los analisis diagnósticos y terapeuticos de los pacientes con enfermedad mental.	Exposición/presentación oral por parte del estudiante
	Ronda clínica o rotación
Identifica las manifestaciones clínicas de las patologías psiquiátricas más prevalente en el país, reconociendo los grupos de riesgo y las diferencias por género y etapa del ciclo vital.	Ronda clínica o rotación
	Estudio de caso
	Trabajo colaborativo
Interpreta los resultados de los paraclínicos necesarios para apoyar el proceso diagnóstico de las enfermedades mentales más prevalente en el país	Ronda clínica o rotación
	Estudio de caso
Emplea de manera óptima la información disponible sobre la alteración de la salud del paciente, incluyendo datos de la historia clínica, la entrevista al paciente y sus acompañantes, los hallazgos del examen físico y mental, así como los resultados de exámenes de laboratorio e imágenes diagnósticas, para hacer diagnóstico de enfermedad mental, con criterio científico.	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Ronda clínica o rotación
	Trabajo colaborativo
Emplea las clasificaciones nosológicas vigentes que se aplican al diagnóstico de las enfermedades mentales	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Ronda clínica o rotación
Indica las conductas terapéuticas y/o de rehabilitación física, mental y social que sean pertinentes para el bienestar del paciente con enfermedad mental y su familia.	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Ronda clínica o rotación
	Estudio de caso
Demuestra autonomía y capacidad de autocrítica, para reconocer sus alcances o limitaciones, dentro de un ejercicio médico responsable y respetuoso en el contexto de una institución de salud mental.	Ronda clínica o rotación
	Aprendizaje basado en problemas o casos
	Trabajo colaborativo
Aplica estrategias de comunicación orales y escritas para compartir las hipótesis diagnósticas y las propuestas terapéuticas con el equipo de salud y la comunidad cientifica, de manera clara, ordenada y comprensible.	Ronda clínica o rotación
	Estudio de caso
Realiza actividades de psico-educación a pacientes, familias y comunidad, para actuar en la prevención y el tratamiento de la enfermedad mental	Ronda clínica o rotación
	Exposición/presentación oral por parte del estudiante

7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Descripción de la actividad con la que el estudiante puede adquirir el lobro de los RAEs. Contenidos, temas, módulos etc	Seleccione de la lista las actividades para el Trabajo independiente del estudiante que le permite complementar las clases y lograr los REAs	Número de la Semana o Semanas	Recursos que apoyan la actividad (para la bibliografía registerar el número de la referencia bibliográfica del punto 10 y registrar otros recursos de apoyo)
Práctica clínica	Repaso y complementación de la teórica	1 a 4	Bibliografia 1 a 14 Convenio docencia-servicio Escenarios de práctica
	Preparación de pacientes		
	Preparación de presentaciones individuales		
	Actividades virtuales, foros o trabajo colaborativo		
	Turno supervisado		
Caso clínico/ Club de revista	busqueda de información	1 a 4	Bibliografia 1 a 14 Salones Sede UTP en HUSJ Foramato de relatoria
	Preparación de presentaciones individuales		
	Solución de cuestionarios o talleres extraclase		
Semiología, nosología, urgencias psiquiátricas, psicofármacos	Repaso y complementación de la teórica	1	Bibliografia 2,3,6,9,14 Salones Sede UTP en HUSJ
	Preparación de pacientes		
	Preparación de presentaciones individuales		
	Preparación de seminarios		
Trastornos del ánimo Guías de práctica clínica depresión y suicidio	Repaso y complementación de la teórica	2	Bibliografia 1,2,3,4,5,7,8,9,10 Salones Sede UTP en HUSJ
	Preparación de pacientes		
	Preparación de presentaciones individuales		
	Realización de resúmenes de guías		
	Preparación de seminarios		
Trastornos de ansiedad Trastornos psicóticos	Repaso y complementación de la teórica	3	Bibliografia 2,3,4,7,8,9 Salones Sede UTP en HUSJ
	Preparación de pacientes		
	Preparación de presentaciones individuales		
	Preparación de seminarios		
Trastornos relacionados con alcohol y sustancias Guía alcoholismo	Repaso y complementación de la teórica	4	Bibliografia 2,3,4,7,8,9,11 Salones Sede UTP en HUSJ
	Preparación de pacientes		
	Preparación de presentaciones individuales		
	Realización de resúmenes de guías		
	Preparación de seminarios		
Examen Final	Preparación para examenes	4	Bibliografia 1 a 14

8. RECURSOS

8.1 HUMANOS DOCENTES

Nombres y apellidos	Seleccione del listado el Máximo Nivel de formación obtenido	Registre el Área de desempeño, especialidad o subespecilidad	Seleccione su Vinculación con la UTP	Seleccione el máximo Escalafón logrado	Correo electrónico institucional
Dora Cardona Giraldo	Médica Especialista en Psiquiatría,	Especialista en Gerencia de prevención y atención de desastres	Planta tiempo completo	Asociado	dcardona@utp.edu.co
Ruby Mejía Ramírez	Médica Especialista en Psiquiatría	Formación en Psicoterapia Psicoanalítica.	Planta tiempo completo	Asistente	rubymer@utp.edu.co
Julio Cesar Gutiérrez	Médico Especialista en Psiquiatría		Planta medio tiempo	Asistente	jugugu@utp.edu.co
Jairo Franco Londoño	Médico Especialista en Psiquiatría	Esp. Docencia universitaria.	Planta medio tiempo	Asistente	jairofranco@utp.edu.co
Paula Marcela Herrera	Médica Especialista en Psiquiatría	Especialista en Psiquiatría Infantil, Doctorada en Neurociencias	Transitorio medio tiempo	Sin escalafón	p.herrera@utp.edu.co
Magda Luz Londoño	Médica Especialista en Psiquiatría		Catedrático	Sin escalafón	Magdu16@hotmail.com
Carlos Javier Fernández	Médico Especialista en Psiquiatría		Catedrático	Sin escalafón	cjfernandez33@yahoo.com.mx
Oscar Fabián Morán	Médico Especialista en Psiquiatría		Catedrático	Sin escalafón	oscar_moran85@ hotmail.com
Claudia Caicedo	Médica Especialista en Psiquiatría		Catedrático	Sin escalafón	cgonzalezcaicedo@gmail.com
Vladimir Pantoja	Médico especialista en Psiquiatría		Catedrático	Sin escalafón	vladinov@gmail.com

8.2 HUMANOS ADMINISTRATIVOS

Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico
Dora Cardona Giraldo	Coordinadora de área	dcardona@utp.edu.co
Clara Cecilia Ramírez Pulgarín	Auxiliar Administrativa	cirugia@utp.edu.co

8.3 RECURSOS FÍSICOS (LABORATORIO, CONSULTORIO, QUIRÓFANOS ETC..)

NOMBRE	LUGAR
Instituto del Sistema Nervioso de Risaralda	Cra. 23 No. 11-11 Pereira, Álamos, Pereira
Instituto del Sistema Nervioso de Risaralda	Avenida 30 de Agosto No. 36-47, Pereira
Hospital Mental Universitario de Risaralda	Km 4 Vía Pereira Cerritos, Pereira
ESE Hospital San Pedro y San Pablo	La Virginia

9. EVALUACIÓN	
RAE asociados (Lista de REAs diseñados según las competencias y el perfil del egresado) Si son varios instrumentos al final combine las filas del RAE.	**Seleccione de la lista el o los Instrumentos de evaluación utilizados para valorar el logro de cada RAE.**
Se relaciona de forma ética, empática, respetuosa y humanística, con los pacientes con enfermedad mental, sus familias, comunidad general y miembros de los equipos de trabajo.	Observación directa
	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Autoevaluación (informe argumentado de logros y dificultades)
Analiza datos de fuentes de información actualizadas y pertinentes, tanto en español como en otra lengua extranjera, con el fin de fortalecer los conocimientos médicos adquiridos a lo largo de su formación médica, y ajustar sus decisiones diagnósticas y terapéuticas con fundamentación científica y basada en la evidencia.	Examen oral o presentación
	Participación o presentación de caso clínico
	Participación o presentación de club de revista
	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Seminario
Presenta análisis sobre el proceso salud-enfermedad mental basado en criterios cientificos, identificando la validez y aplicabilidad de los conceptos y prácticas en el contexto colombiano.	Participación o presentación de caso clínico
	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Revisión de historias
	Turno Supervisado
Incorpora las dimensiones bio-psico-sociales y ecológicas en los analisis diagnósticos y terapeuticos de los pacientes con enfermedad mental.	Participación o presentación de casos interesantes o complicaciones
	Examen oral o presentación
	Racionamiento clínico y/o terapéutico
	Revisión de historias
Identifica las manifestaciones clínicas de las patologías psiquiátricas más prevalente en el país, reconociendo los grupos de riesgo y las diferencias por género y etapa del ciclo vital.	Discusión basada en casos
	Examen oral o presentación
	Participación o presentación de caso clínico
Interpreta los resultados de los paraclínicos necesarios para apoyar el proceso diagnóstico de las enfermedades mentales más prevalente en el país	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Revisión de historias
	Participación o presentación de caso clínico
Emplea de manera óptima la información disponible sobre la alteración de la salud del paciente, incluyendo datos de la historia clínica, la entrevista al paciente y sus acompañantes, los hallazgos del examen físico y mental, así como los resultados de exámenes de laboratorio e imágenes diagnósticas, para hacer diagnóstico de enfermedad mental, con criterio científico.	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Participación o presentación de caso clínico
	Prueba de ejecusión (exploración clínica)
	Prueba escrita de respuesta abierta
Emplea las clasificaciones nosológicas vigentes que se aplican al diagnóstico de las enfermedades mentales	Prueba escrita de respuesta abierta
	Revisión de historias
Indica las conductas terapéuticas y/o de rehabilitación física, mental y social que sean pertinentes para el bienestar del paciente con enfermedad mental y su familia.	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Participación o presentación de caso clínico
Demuestra autonomía y capacidad de autocrítica, para reconocer sus alcances o limitaciones, dentro de un ejercicio médico responsable y respetuoso en el contexto de una institución de salud mental.	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Autoevaluación (informe argumentado de logros y dificultades)
Aplica estrategias de comunicación orales y escritas para compartir las hipótesis diagnósticas y las propuestas terapéuticas con el equipo de salud y la comunidad cientifica, de manera clara, ordenada y comprensible.	Prueba de ejecusión (exploración clínica)
	Discusión basada en casos
	Examen oral o presentación
Realiza actividades de psico-educación a pacientes, familias y comunidad, para actuar en la prevención y el tratamiento de la enfermedad mental	Ronda clínica (Racionamiento clínica)
	Consulta externa, en urgencias o comunitaria

9.1 Valoración de los momentos de evaluación	
Evaluación Parcial o final (seminarios, talleres, quices etc..)	Porcentaje (la sumatoria debe ser de maxímo 100 %)
Rondas, seminarios, talleres, casos clínicos, revisiones de tema, club de revista	20
Habilidades y destrezas: manejo de historia clínica, destrezas específicas, criterio clínico y terapéutico	40
Ejecución del desempeño: toma de decisiones, relaciones humanas, trabajo en equipo	20
Examen Final	20
Total	**100**

10. BIBLIOGRAFÍA Normas VANCUVER o APA eneumeradas para registrarlas en columna recursos de la programación

10.1 BÁSICA

1. Alarcón, RP. Trastornos depresivos en el anciano. Editorial Gráficas Lucero. 2005.
2. American Psychiatric Association. DSM IV TR. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, España, Masson S.A. 1994
3. American Psychiatric Association. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. American Psychiatric Publishing. Washington,DC. 2014
4. Arteaga C., Ospina J. y Colaboradores. Recomendaciones Básicas para la atención de los Trastornos Mentales. Bogotá, Noosfera, 1999.
5. Cardona, D; Tabima, D; Martínez, JW; Mejía, R; Granada, P; Cano, MM. Depresión en personal de salud. Pereira, Postergraph, 2005
6.Fierro, M. Semiología el psiquismo. Colombia, Editorial Kimpress. 2008
7. Gómez, C; Hernández, G. y Colaboradores. Fundamentos de Psiquiatría Clínica, Niños, Adolescentes y Adultos. Bogotá, CEJA. Bogotá, 2002
8. Kaplan H, Sadock B, Grebb J. Tratado de Psiquiatría, Décima edición. Editorial Panamericana. 2010
9. Kaplan, B. J. Kaplan and Sadock's Synopsis of Psychiatry. Behavioral Sciences/Clinical Psychiatry. Tijdschrift voor Psychiatrie, 58(1). 2016.
10. Ministerio de salud y protección social. Guía de Práctica Clínica (GPC) Detección temprana y diagnóstico del episodio depresivo y trastorno depresivo recurrente en adultos. Bogotá, Colombia, 2013.
11. Ministerio de salud. Guía de Práctica Clínica (GPC) para la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la fase aguda de intoxicación de pacientes con abuso o dependencia del alcohol, 2013.
12. Organización Mundial de la Salud. CIE 10. Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud (CIE), edición de 2008.
13. Organización Mundial de la Salud. Prevención de los trastornos mentales: intervenciones efectivas y opciones de políticas: informe compendiado / un informe de la Organización Mundial de la Salud Dept.de Salud Mental y Abuso de Sustancias; en colaboración con el Centro de Investigación de Prevención de las Universidades de Nijmegen y Maastricht, 2004
14. Thronson,R.;Pagaliuau G. Psichopharmacology. Med Clin N Am 98, 2014

10.2 COMPLEMENTARIA

1. República de Colombia. Ley 1616 de enero de 2013. Ley de salud mental
2. Ministerio de Salud y protección social. Encuesta nacional de salud Mental 2015, Javegraph, nov, 2015

Anexos y otros Documentos que debe revisar el estudiante antes de iniciar el curso, Normas específicas del laboratorio o rotación, Manuales, reglamentos, materiales para talleres etc…
Formato de Historia Clínica psiquiátrica
"Guía" para la realización de turnos de psiquiatría UTP
Reglamento de prácticas hospitalarias o clinicas, UTP, 2013
Formato relatoría Caso clínico
Formato relatoría Club de Revista
Reglamento Estudiantil UTP
Ley de ética médica